

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8587** *ELOY ALONSO VÁZQUEZ*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 31/09 del Juzgado de lo Social de Mieres, seguido a instancia de Mutua Fremap frente a Eloy Alonso Vázquez, se ha dictado auto el 8 de abril de 2.009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 311,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090023739-1